

1 **ACTA ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO No. 076-2025**

2 ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SESIÓN ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO NÚMERO SETENTA Y SEIS
3 GUIÓN DOS MIL VEINTICINCO, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE
4 LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL MIÉRCOLES TRECE
5 DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO, A LAS DIECISIETE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS,
6 DE FORMA VIRTUAL. -----

7 **MIEMBROS PRESENTES**-----

8 Toruño Arguedas César, Dr.	Presidente (Se incorporar posterior) -----
9 Bejarano Salazar Ana Gabriela, M.Sc.	Vicepresidenta-----
10 Lizama Oliger Rodrigo, MTR.	Secretario-----
11 Palencia López Vicenta, Licda.	Prosecretaria-----
12 Céspedes Arroyo Jonathan, Lic.	Tesorero-----
13 Vásquez Solano Mildred, M.Sc.	Vocal I-----
14 Herrera Villalobos Graciela, MED.	Vocal II-----

15 Se cuenta con la presencia del Lic. Carlos Arias Jiménez, Asesor de Fiscalía -----

16 **PRESIDE LA SESIÓN:** Dr. César Toruño Arguedas -----

17 **SECRETARIO:** M.Sc. Rodrigo Lizama Oliger-----

18 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----

19 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum-----

20 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 076-2025-----

21 **CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS, 063-2025, 064-**
22 **2025, 065-2025, 066-2025, 067-2025, 068-2025, 069-2025, 070-**
23 **2025, 071-2025, 073-2025, 074-2025** -----

24 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 063-2025 del 03 de julio de 2025-
25 (Dispensar)-----

26 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 064-2025 del 07 de julio de 2025
27 (Dispensar)-----

28 **ARTÍCULO 05.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 065-2025 del 09 de julio de 2025
29 (Dispensar)-----

1	ARTÍCULO 06.	Lectura, comentario y conocimiento del acta 066-2025 del 14 de julio de 2025.
2		(Dispensar)-----
3	ARTÍCULO 07.	Lectura, comentario y conocimiento del acta 067-2025 del 21 de julio de 2025.
4		(Dispensar)-----
5	ARTÍCULO 08.	Lectura, comentario y conocimiento del acta 068-2025 del 23 de julio de 2025.
6		(Dispensar)-----
7	ARTÍCULO 09.	Lectura, comentario y conocimiento del acta 069-2025 del 28 de julio de 2025.
8		(Dispensar)-----
9	ARTÍCULO 10.	Lectura, comentario y conocimiento del acta 070-2025 del 29 de julio de 2025.
10		(Dispensar)-----
11	ARTÍCULO 11.	Lectura, comentario y conocimiento del acta 071-2025 del 30 de julio de 2025.
12		(Dispensar)-----
13	ARTÍCULO 12.	Lectura, comentario y conocimiento del acta 073-2025 del 04 de agosto de
14		2025. -----
15	ARTÍCULO 13.	Lectura, comentario y conocimiento del acta 074-2025 del 06 de agosto de
16		2025. (Dispensar)-----
17	CAPÍTULO III:	ASUNTOS DE TESORERÍA -----
18	ARTÍCULO 14.	Aprobación de pagos -----
19	CAPÍTULO IV:	DIRECCIÓN EJECUTIVA -----
20	ARTÍCULO 15.	CLYP-DE-GTH-33-2025 Solicitud de cierre Institucional, Celebración Cívica --
21	ARTÍCULO 16.	Aprobación - Asamblea Regional San José Oeste -----
22	ARTÍCULO 17.	Aprobación – Suministro e instalación aires acondicionados San José -----
23	ARTÍCULO 18.	Aprobación – Contratación de servicios profesionales para la realización de
24		estudio salarial -----
25	CAPÍTULO V:	CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR -----
26	ARTÍCULO 19.	Oficio CLYP-JD-AL-C-62-2025 de fecha 15 de julio 2025 suscrito por el señor
27		Carlos Arias Jiménez, Asesor Legal de Fiscalía, M.Sc. Francine Barboza
28		Topping, Directora Jurídica y Licda. Laura Sagot Somarribas, Sub directora

5

**VARIOS / CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN / APROBADO POR SEIS VOTOS. /
ACUERDO FIRME. /-----**

**CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 063-2025, 064-2025,
065-2025, 066-2025, 067-2025, 068-2025, 069-2025, 070-2025, 071-2025, 073-
2025, 074-2025 -----**

ARTÍCULO 03. Lectura, comentario y conocimiento del acta 063-2025 del 03 de julio de 2025. -

ARTÍCULO 04. Lectura, comentario y conocimiento del acta 064-2025 del 07 de julio de 2025. -

ARTÍCULO 05. Lectura, comentario y conocimiento del acta 065-2025 del 09 de julio de 2025. -

ARTÍCULO 06. Lectura, comentario y conocimiento del acta 066-2025 del 14 de julio de 2025. -

ARTÍCULO 07. Lectura, comentario y conocimiento del acta 067-2025 del 21 de julio de 2025.-

ARTÍCULO 08. Lectura, comentario y conocimiento del acta 068-2025 del 23 de julio de 2025.-

ARTÍCULO 09. Lectura, comentario y conocimiento del acta 069-2025 del 28 de julio de 2025.-

ARTÍCULO 10. Lectura, comentario y conocimiento del acta 070-2025 del 29 de julio de 2025.-

ARTÍCULO 11. Lectura, comentario y conocimiento del acta 071-2025 del 30 de julio de 2025.-

ARTÍCULO 12. Lectura, comentario y conocimiento del acta 073-2025 del 04 de agosto de 2025.-

ARTÍCULO 13. Lectura, comentario y conocimiento del acta 074-2025 del 11 de agosto de 2025.-

Conocido estos puntos la Junta Directiva acuerda: -----

ACUERDO 02: -----

**Dispensar actas número: cero-sesenta y tres-dos mil veinticinco del tres de julio del
dos mil veinticinco, cero-sesenta y cuatro- del 07 de julio de 2025, 065-2025 del 09
de julio de 2025, 066-2025 del 14 de julio de 2025, 067-2025 del 21 de julio de
2025, 068-2025 del 23 de julio de 2025, 069-2025 del 28 de julio de 2025, 070-
2025 del 29 de julio de 2025, 071-2025 del 30 de julio de 2025, 073-2025 del 04 de
agosto de 2025 y 074-2025 del 06 de agosto de 2025, por imposibilidad
material. / Aprobado por seis votos. / ACUERDO EN FIRME. /-----**

CAPÍTULO III: ASUNTOS DE TESORERÍA -----

ARTÍCULO 14. Aprobación de pagos (**Anexo 01**) -----

El Lic. Jonathan Céspedes, saluda los miembros presentes y presenta las cuatro listas enviadas por tesorería para conocimiento de la Junta Directiva. -----

La primera lista es para conocimiento de la Junta Directiva que corresponde a pagos por alquileres, viáticos y otros, por un monto de ₡23.276.087,78. -----

La segunda lista es para aprobar por parte de la Junta Directiva que corresponde a traslado de fondo de la cuenta del Colegio, por un monto de ₡34.750.000,00. -----

La tercera lista es para aprobación de la Junta Directiva que corresponde a pagos de la Caja, seguridad, Hacienda y la quincena del colegio, por un monto de ₡159.195.795,14. -----

La cuarta lista es para aprobación de la Junta Directiva que corresponde a la cuenta de Coopeande, por un monto de ₡15.778.172,99. -----

Discutido el punto anterior la Junta Directiva toman los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO 03: -----

Dar por conocida y aprobada la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica, por un monto de veintitrés millones doscientos setenta y seis mil ochenta y siete y setenta y ocho céntimos (₡23.276.087,78.). El listado de los pagos de fecha del 13 de agosto 2025, se adjunta al acta mediante el anexo 01. / Aprobado por seis votos. / ACUERDO EN FIRME. / Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera. /-----

ACUERDO 04: -----

Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica, por un monto de treinta y cuatro millones setecientos cincuenta mil (₡34.750.000,00), y de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco Nacional, por un monto de ciento cincuenta y nueve millones ciento noventa y cinco mil setecientos noventa y cinco y catorce céntimos (₡159.195.795,14) y la cuenta número 81707106811091732 de Coopeande, por un monto de quince millones setecientos setenta y ocho mil ciento setenta y dos y noventa y nueve céntimos (₡15.778.172,99). El listado de los pagos de fecha

del 13 de agosto 2025, se adjunta al acta mediante el anexo 02, 03 y 04. /
Aprobado por siete votos. / ACUERDO EN FIRME. / Comunicar a la
Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera. /-----

CAPÍTULO IV: DIRECCIÓN EJECUTIVA -----

ARTÍCULO 15. CLYP-DE-GTH-33-2025 Solicitud de cierre Institucional, Celebración Cívica
(Anexo 02) -----

El Lic. José Pablo Valerio, saluda a los miembros, este oficio es más que todo es informativo,
con respeto a llevar a cabo el acto cívico que siempre se ha realizado. -----

Les presento unas propuestas que son enviadas por Recursos Humanos para que se tome
una decisión para hacer un cierre institucional para poder llevar acabo el acto cívico del 15
de setiembre. -----

Recursos Humanos presenta varias propuestas para fomentar la participación, no solamente
los que están en la sede, sino los otros compañeros de largo. La idea es realizar un acto
cívico en horario de 3:00 p.m. a 4:30 p.m. Propuestas: uno, es hacer una actividad
presencial, por lo que se espera que puedan participar las personas de la Sede de Alajuela,
del centro de recreo, el gimnasio y los compañeros de la Sede de San José. Esto es para que
ellos puedan tener toda la oportunidad de venir. La propuesta: dos, que sería ser igual de
manera presencial, sin incluir a los compañeros de San José. Esto para que ellos lo puedan
recibir de manera virtual y con esta opción se contemplaría el envío de alimentación a los
compañeros de San José y conectamos de manera virtual a los regionales, centros de recreo
regionales y plataformas de servicio para que también tengan el espacio poder participar en
el acto cívico como tal y que anteriormente había una situación ahí complicada que era que
ese tal vez llevaba un refrigerio acá, pero los muchachos están conectados, no se les da ni
café. Entonces lo que hacemos es a utilizar el viático del café para que ellos puedan cobrar
una caja chica y que puedan participar, ya que sería muy difícil enviar; y así sea lo más
equitativo posible con todos los colaboradores. -----

La solicitud que hace don Eduardo es realizar el cierre de este, ya a nivel administrativo, y
que los compañeros de San José quieran venir o que ellos prefieran quedarse en la Sede y

se les envía la alimentación; esta información se le comparte a la Junta para conocimiento y aprobación es hacer el cierre de 3:00 p.m. a 4:30 p.m. para hacer el acto cívico el día 12 conmemorativo que esta vez cayó 14 domingo. Es una tradición, inclusive en su momento, los compañeros recorrían la antorcha del cruce del aeropuerto hasta la Sede. -----

Está de más decir que ustedes están invitados, a participar con nosotros. -----

Doña Ana Gabriela, agradece a don José Pablo, me puede aclarar el tema del cierre, por ejemplo, de 3 a 4:30 de la tarde y los compañeros se incorporan entonces para el acto cívico, se les da la alimentación y todo. Don José Pablo, le responde, ellos se presentarían acá y los de San José, se les hace la consulta de quienes quieren participar presencial y si alguien quiere venir, los traemos para que participen, acá es darle la oportunidad que sería a los más cercanos, a la compañera Heredia se le hace la consulta de igual manera, si no vamos a tener conexión para todas las regionales. En ese mismo horario para que todos tengan la posibilidad de que no sólo algunos, sino que sea igual para todos los colaboradores que tengan ese espacio. -----

Entonces, si alguno de los de San José quieren venir, lo coordinamos. Cerramos todas las regionales, sedes, centros de recreo de 3: p.m. a 4:30 p.m. para hacer el tema del acto cívico y se les da a los compañeros de regional el viático para que se compren algo de comer y los de Alajuela Recursos Humanos hace la compra general. -----

Discutido el punto anterior la Junta Directiva toma el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 05: -----

Dar por recibido y aprobado oficio CLYP-DE-GTH-33-2025 de fecha 22 de julio 2025, suscrito por el Lic. Eduardo Jiménez Villalobos, jefe de Gestión de Talento Humano. Asunto: Solicitud de cierre institucional, celebración cívica. / Aprobado por seis votos. / ACUERDO EN FIRME. / Comunicar al Lic. Eduardo Jiménez Villalobos, jefe de Gestión de Talento Humano y al Lic. José Pablo Valerio González, Director Ejecutivo a.i. /-----

ARTÍCULO 16. Aprobación - Asamblea Regional San José Oeste (**Anexo 03**) -----

1 El Lic. José Pablo Valerio, presenta los expedientes para la aprobación Asamblea Regional
2 San José Oeste. -----

3 Les quería contar que se hicieron desde junio varias gestiones se viene realizando la junta
4 regional si tomó las precauciones del caso realmente para hacer la solicitud con tiempo
5 suficiente, pensando en que, como todos sabemos, y en el mes de diciembre, es complejo
6 con el tema de graduaciones y un montón de cosas. A pesar de que lo hicieron en junio no
7 hay lugares, existe un lugar, se ofreció y se conversó en diferentes sesiones con don Ronny
8 quien es el Presidente de la Regional. Se promovió fechas, se cambiaron fechas, incluso
9 hacerlo hasta en el centro de recreo, sin embargo, no se llegaba a un punto medio. -----

10 Incluso el día de hoy que venía esta compra conversé con don Marco Vinicio que es el Fiscal
11 de la regional y también con don Ronny; porque ellos también habían enviado un oficio
12 indicando que no les parecía el Tenis Club por el tema de que solo tienen como 50 parqueos
13 y las instalaciones están bien todo lo demás, el tema es el parqueo. Lo que pasa y yo
14 conversaba con don Ronny de que es un riesgo hasta que mañana, ya, en caso de ser
15 aprobado, se contacte ya todos los lugares para 300 personas que tenían. No hay, se
16 buscaron, si se ofrecieron, se ha hecho otras ocasiones en el Crown Plaza no tiene fecha
17 disponible para un fin de semana de noviembre a diciembre sólo una, que es como el 6 y el
18 problema es que ese nos la podrían alquilar si salimos a la 1:30 p.m., y sabemos que eso no
19 va a pasar tendríamos que empezar la Asamblea, el primer llamado como a las 5:30 a.m.
20 para poder salir a esa hora. -----

21 Conversé con ellos el día de hoy y la única opción que hay para la fecha acordada es el 6 de
22 diciembre en ese lugar. Sino más bien me preocupa que como ese le ha dado tantas vueltas
23 y ellos han dicho que no y que todo lo demás, la fecha no esté disponible. -----

24 El monto para la Asamblea es de ¢7.709.250,00 en el Tenis Club y tiene toda la explicación
25 de todo lo que incluye. Se muestran las ofertas recibidas. -----

26 Esa sería la opción, como les decía, el acuerdo que llegué al día de hoy, para que la Junta
27 estar al tanto de lo que conversé con Ronny, Presidente de la junta regional y con el Fiscal
28 de la región, es que la preocupación que tienen el espacio de parqueos; es que vamos a

1 hacer en el momento de la comunicación de la Asamblea que se va a empezar porque
2 tenemos bastante tiempo es indicar que se cuenta con espacio limitado, para que quede la
3 advertencia previa. -----

4 En caso de no estar de acuerdo con el espacio, se puede sacar la compra con el lugar, pero
5 corriendo el riesgo de que no tengamos un lugar donde realizar la Asamblea y ahí sí
6 estaríamos en un problema mayor, toda esta explicación es porque si se han hecho muchas
7 gestiones y por eso me extendí un poco. -----

8 Entre los compañeros de compras, la subdirección, y ahora que yo estuve conversando para
9 buscar los más adecuados. Teníamos tres cotizaciones de tres lugares distintos que cumplen
10 con los requisitos. Sin embargo, dos no cuentan con las fechas que se aprobó previa.
11 Entonces esa era más o menos la explicación doña Gabriela, que quería hacer un poquito
12 extenso por el tema para aclarar de por qué solamente se coloca en el cuadro comparativo
13 un proveedor y por qué tendría que ser el Tenis Club en este caso. -----

14 El Dr. César Toruño, se incorpora a la sesión al ser las 5:43 p.m. y -----

15 Se realiza un receso al ser las 5:46 p.m. y regresamos a las 6:10 p.m. -----

16 Doña Ana Gabriela, después de discutido del tema y analizar las opciones factibles para que
17 la junta regional pueda hacer su actividad de Asamblea y no afectar la fecha que tiene
18 saturación por ser en el mes de diciembre se ha decidido dar por recibido y aprobada la
19 documentación adjunta de la Unidad de Compras. -----

20 Discutido el punto anterior la Junta Directiva toma el siguiente acuerdo: -----

21 **ACUERDO 06:** -----

22 **Dar por recibido y aprobado la documentación adjunta de la Unidad de Compras.**

23 **Asunto: Asamblea Regional San José Oeste 06-12, Tipo y número del proceso: SC**

24 **6634. / Aprobado por siete votos. / ACUERDO EN FIRME. / Comunicar a la**

25 **Dirección Ejecutiva. /** -----

26 **ARTÍCULO 17.** Aprobación – Suministro e instalación aires acondicionados San José (**Anexo**
27 **04**) -----

1 El Lic. José Pablo Valerio, realiza la presentación expediente Aprobación – Suministro e
2 instalación aires acondicionados San José. -----

3 Este es un tema que hemos conversado con don César varias veces. Este parte de los
4 arreglos que se están realizando en el edificio de San José para este año es un monto
5 bastante importante. -----

6 El Lic. José Pablo presenta todos los procesos correspondientes que se hicieron, las
7 divulgaciones, las visitas, la publicación a diferentes proveedores, se recibieron las ofertas
8 como corresponden con el pliego y todo lo demás. El expediente muestra que se recibieron
9 ofertas de varios proveedores, dentro de las ofertas, los mismos proveedores dan una, dos
10 o tres alternativas. Esas alternativas en lo que varían es en el equipo que se vaya a utilizar.
11 Creo que hay una que es un tema interno, porque para mí si hay una oferta, un mismo
12 proveedor que es más cara, no la tomaría en cuenta. Les comento es porque en otras
13 ocasiones un proveedor presenta una oferta, un aire acondicionado marca patito, por decirlo
14 de esta manera y otra marca X muy reconocida y muy famosa el costo es igual. Sin embargo,
15 como yo conversaba con los compañeros de compras y de infraestructura todos los equipos
16 que presentan las ofertas cumplen con los requerimientos, hay una que es mucho mayor,
17 porque en este caso son montos elevados no lo considero como una oferta. -----

18 Se muestra el cuadro comparativo de la compra: los montos, como les decía, son montos
19 elevados, hay ofertas por Clima Dos Mil, presentan 3 alternativas. Pero la oferta que ellos
20 están presentando menor de Clima Dos Mil es de ₡71.292.990,46 esta compra cumple con
21 todos los requisitos que se establecieron y es la más económica. -----

22 Otra oferta es la de Frío Fénix presenta dos alternativas. La menor por un monto de
23 ₡94.414.000,00 y la otra por ₡101.352.200,00. -----

24 La última oferta es de Multi Clima que sólo presenta una alternativa por un monto de
25 ₡110.000.000,00. -----

26 Como se puede ver, son montos muy elevados, toda la refinanciación y los aires
27 acondicionados del edificio de 3 pisos en San José y acá lo que se está recomendando por
28 con el criterio técnico de infraestructura es que no es necesario realmente invertir en un aire

1 acondicionado de una marca por más reconocida. Ya que la oferta menor, que es la de
2 ¢71.292.990,46 cumple con todo lo que se solicitó en el pliego de condiciones y requisitos
3 no es necesario buscar una alternativa de mayor costo. -----

4 La recomendación sería se recibieron ofertas de cuatro proveedores, la empresa Clima Dos
5 Mil del folio de 700 a 75, como pueden ver es bastante grande la oferta presenta la que se
6 está recomendando por un monto de ¢71.292.990,46 esta oferta cumple con todas las
7 especificaciones técnicas requeridas, por lo que se hace adecuada, viable. Frio Fénix (folio
8 1065) presenta dos ofertas cumple con los requisitos, pero participan con marcas no
9 conocidas por Colypro, los precios son muchísimo más altos. Y la empresa Multi Clima
10 presenta (folio 1169) aunque participa con una oferta que cumple con los requisitos técnicos
11 y una marca reconocida los precios son más altos que los otros proveedores. -----

12 Al final, la oferta de Clima Ideal (folio 956) presenta una oferta con su propia marca, pero
13 ninguna cumple con lo solicitado en el aspecto técnico. Por lo cual, no se presenta como
14 comparable con las otras tres empresas. -----

15 Esto sería más o menos el tema de la reparación, reestructuración del edificio de los aires
16 acondicionados del edificio de San José del 3 piso. -----

17 Nada más pedirlo a José Pablo que se puede iniciar la implementación pronto. -----

18 Doña Ana Gabriela una consulta don José Pablo en cuanto a la parte de funcionamiento de
19 los aires y lo que brindan, todo es exactamente lo mismo, o sea, lo que cambiaría nada más
20 es la marca. O sea, no es que estaba cambiando una tecnología menos moderna versus una
21 más moderna. Don José, no, veamos, por ejemplo, Samsung ofrece otras alternativas y
22 cosas. Sin embargo, no es necesariamente que vaya a generar algo extraordinario y el costo
23 se eleva solamente por una marca; le consultaba a don Manuel para tener claro lo que él
24 me decía es si por la marca, las especificaciones técnicas requeridas para el edificio son X, y
25 digamos esto que ellos presentan, cumplen, ya tienen el visto bueno la revisión de don
26 Manuel y tienen todo lo demás. Por lo tanto, sería simplemente valorar, como en algunos
27 casos, que ha ocurrido, de que ya no pongamos entonces mejor Samsung, porque es,
28 redondo y demás. Pero, en este caso son ductos y cumplen con todo, inclusive que es lo que

yo le quería verificar con don Manuel con las nuevas regulaciones por la contaminación que se genera. Estos equipos anteriores que tenemos no cumplen con eso y hacen una contaminación por el tipo de enfriante que utilizan. Estos, ya que tienen estas tecnologías y estaríamos cumpliendo con lo requerido y si la oferta menor cumple con todo lo requeridos, simplemente la marca no es una marca tal vez más comercial, por decirlo de esta manera.

Gracias, don José Pablo. -----

Discutido el punto anterior la Junta Directiva toma el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 07: -----

Dar por recibido y aprobado la documentación adjunta de la Unidad de Compras.

Asunto: Infraestructura, tipo y número del proceso: 6587, suministro e

instalación AC, Sede SJ 5-8, Tipo y número del proceso: SC 6634. / Aprobado por

siete votos. / ACUERDO EN FIRME. / Comunicar a Dirección Ejecutiva. /-----

ARTÍCULO 18. Aprobación – Contratación de servicios profesionales para la realización de estudio salarial (**Anexo 05**) -----

El Lic. José Pablo, presenta la Aprobación – Contratación de servicios profesionales para la realización de estudio salarial. Este es el estudio de salario general, que se tiene que hacer a todos los puestos del Colegio, incluye todos los puestos. -----

Tenemos tres cotizaciones para el estudio de salarios basados en los requerimientos que se establecieron de buscar el análisis de todos los puestos que tenemos, si cumplen, si están equitativo, todo de que pedir una nueva escala salarial que, como como han visto en la Comisión esa escala es casi de maquila, por decirlo de esta manera y es lo que se ha utilizado. Buscar métodos actuales y todos los entregables. Se reunieron con los diferentes, se buscaron todos los proveedores posibles. Entonces, se tienen estas tres opciones, montos varían y se considera que los montos son bastante elevados. En este caso, la recomendación sería: Ingeniería, Consultores e Inspecciones; se muestra el análisis completo. -----

El Dr. César Toruño, da lectura al análisis de la estructura que sería necesario para garantizar que los puestos están remunerados de forma justa y competitiva conforme su valor organizacional. Actualmente no se cuenta con la estructura actualizada que permita asegurar

la equidad interna ni la competitividad externa, lo cual puede generar desmotivación, rotación de personal, desequilibrios financieros. -----

Esa contratación busca corregir esta situación asegurando que la escala salarial refleje de forma técnica y objetiva la realidad organizacional y del mercado. -----

Comparativa de las ofertas: se recibieron tres ofertas que cumplen con los requisitos técnicos del cartel, según criterio emitido por el Departamento de Gestión del Talento Humano, la primera presentada por Jeffry Muñoz Hernández asciende a \$19492,50 lo que equivale aproximadamente ₡9.872.000, según el tipo de cambio del Banco de Costa Rica del 22 de julio de 2025 (folio 38). La segunda, de BSS Ingeniería, Consultoría e Inspecciones, fue por ₡5.085.000 (folio 44). La tercera, de la Fundación UCR, fue por ₡30.600.000 (folio 58). Aunque, las tres propuestas son técnicamente viables, existe una diferencia sustancial en el costo y en el tiempo de ejecución. La propuesta de BSS Ingeniería resulta ser la opción más conveniente, ya que ofrece el precio más bajo con una duración de tres meses naturales, conforme al tiempo requerido. La propuesta de Jeffry Muñoz, si bien se ajusta en duración, tiene un costo significativamente más alto. Por su parte, la Fundación UCR propone un precio considerablemente mayor y un plazo extendido de ocho meses, lo que no se ajusta al marco temporal planteado por Colypro. -----

Conclusión: Se justifica la contratación del servicio con base en la necesidad institucional de contar con una estructura salarial técnica y actualizada. Tras el análisis técnico y económico, se recomienda adjudicar la contratación a BSS Ingeniería, Consultoría e Inspecciones, al ofrecer la propuesta más económica, ajustada en plazo y técnicamente viable. -----

El Dr. César Toruño, abre debate, miembros de Junta Directiva, observaciones, comentarios. Doña Graciela Herrera, sale de la sesión al ser las 6:00 p.m. de la sesión. -----

Discutido el punto anterior la Junta Directiva toma el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 08: -----

Dar por recibido y aprobado documentación adjunta de la Unidad de Compras. Asunto: Estudio de salarios Colypro 30-09 / Tipo y número del

proceso: SC 6635. / Aprobado por seis votos. / ACUERDO EN FIRME. / Comunicar a Dirección Ejecutiva. /-----

CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR -----

ARTÍCULO 19. Oficio CLYP-JD-AL-C-62-2025 de fecha 15 de julio 2025 suscrito por el señor Carlos Arias Jiménez, Asesor Legal de Fiscalía, M.Sc. Francine Barboza Topping, Directora Jurídica y Licda. Laura Sagot Somarribas, Sub directora Jurídica.
Asunto: Informe sobre propuesta de labor conjunta con el Colegio de Enfermeras de Costa Rica en defensa del ejercicio ético y profesional de la docencia y la enfermería. **(Anexo 07)** -----

El Dr. César Toruño, le da la palabra a la M.Sc. Francine Barboza, quien dispone de 4 minutos para una breve síntesis del mismo. -----

Este oficio es parte de la gestión que se había presentado la sesión pasada, relacionada con el asunto del cambio de los pañales, de los medicamentos y demás, que fueron las acciones que se conversaron en reunión con el colegio de enfermeras. Tal como se manifestó en esa ocasión en esa reunión participó doña Laura Sagot, a don Carlos Arias de Fiscalía, a la joven representante de la Fiscalía del Colegio de Médicos y mi persona; dentro de lo que hicimos fue un pequeño informe para una solicitud de una acción conjunta. Me refiero al Colegio de Enfermeras, de Colypro. Principalmente con el objetivo específico: primero el dignificar en la parte docente, pero también en el caso de las enfermeras, pues también ellas luchan por lo por la otra parte, que es no permitir que personas como el caso de los docentes que no tienen competencias médicas, pues ejerzan algunas funciones que les corresponde nada más al personal del área de la salud. -----

Se hace una pequeña síntesis para ver antecedentes, cuáles fueron las gestiones que se habían planteado con los fundamentos y la importancia de que se haga esto. Como recomendaciones para la Junta Directiva: -----

Tener por recibido este informe, respaldar institucionalmente la iniciativa y autorizar el desarrollo de las gestiones técnicas conjuntas con el Colegio de Enfermeras, nombrar, en caso necesario, una representación técnica o legal para la coordinación de las acciones

1 previstas, y modelo de carta que nos indicó dicha Fiscalía para así poder iniciar el trabajo
2 conjunto interinstitucional. -----

3 Se presenta el machote del oficio que en caso de la que Junta no estuviera de acuerdo se
4 puede cambiar o hacerle los ajustes que deseen, para enviarlo formalmente al Colegio, de
5 Enfermeras. Pero la idea de esto también es involucrar a la Defensoría. Esto es, como el
6 primer paso para cumplir la formalidad de invitar al Colegios de Enfermeras a hacer nuestro
7 aliado. Esta es la idea de este informe que la continuación del informe presentado en la
8 sesión pasada. -----

9 Doña Gabriela, ingresa a la sesión al ser las 6:25 p.m. -----

10 Don Carlos, para explicarles rápidamente cómo es que llegamos a este a estos acuerdos. El
11 asunto es que ellos nos plantean la necesidad de establecer relaciones conjuntas para lograr
12 buscar puntos en común. Además, ser más sólidos en la sumatoria de que al menos dos
13 colegios. Pero obviamente, este es un proceso lento. Entonces se toma el acuerdo con ellos
14 de generar un documento escrito, primero en forma de consulta, para que ellos nos lo envíen
15 con mayor rapidez y podrá ir avanzando y en paralelo generar esta Comisión que es como
16 una mira más a mediano o largo plazo. -----

17 Se realiza un receso al ser las 6:31 p.m. y se regresa al ser las 6:33 p.m. -----

18 Discutido el punto anterior la Junta Directiva toma el siguiente acuerdo: -----

19 **ACUERDO 09:** -----

20 **Dar por recibido y aprobado Oficio CLYP-JD-AL-C-62-2025 de fecha 15 de julio**
21 **2025 suscrito por el Lic. Carlos Arias Jiménez, Asesor Legal de Fiscalía, M.Sc.**
22 **Francine Barboza Topping, Directora Jurídica y Licda. Laura Sagot Somarribas,**
23 **Subdirectora Jurídica. Se solicita a la Presidencia enviar el oficio indicado y**
24 **operacionalizar el trabajo conjunto. Asunto: Informe sobre propuesta de labor**
25 **conjunta con el Colegio de Enfermeras de Costa Rica en defensa del ejercicio ético**
26 **y profesional de la docencia y la enfermería. / Aprobado por siete**
27 **votos. / ACUERDO EN FIRME. / Comunicar a Lic. Carlos Arias Jiménez, Asesor**

1 **Legal de Fiscalía, M.Sc. Francine Barboza Topping, Directora Jurídica y a la Licda.**

2 **Laura Sagot Somarribas, Subdirectora Jurídica. -----**

3 **ARTÍCULO 20.** Oficio FCPR-32-JUL-2025 de fecha 23 de julio 2025 suscrito por el Dr. Daniel
4 Vargas Valverde, Secretario – Tesorero Federación de Colegios Profesionales
5 Universitarios de Costa Rica. **Asunto:** Solicitud de cuota extraordinaria
6 Aniversario. **(Anexo 08)** -----

7 El Dr. César Toruño, da lectura al Oficio FCPR-32-JUL-2025, que a raíz del aniversario, están
8 solicitando una cuota adicional, a partir de que se celebra los 59 años, les podemos dar la
9 suma de ₡80.000,00 y si es posible, depositarlos antes del 30 de agosto en la cuenta
10 indicada. -----

11 En actividad estarán invitando a los delegados y presidentes de los colegios. Agradecemos
12 de antemano su colaboración. Don José Pablo, doña Francine ¿esto es normal, es posible?
13 Doña Francine, responde que sí, que de hecho se hace esto anualmente y está en el
14 reglamento ejecutivo, creo que la FECOPROU dice que parte de los miembros es colaborar
15 con las cuotas ordinarias y extraordinarias, por lo general es una vez al año. -----

16 Don José Pablo, incluso está presupuestado lo del tema de la cuota, porque la Federación
17 siempre pide esta cuota. -----

18 Discutido el punto anterior la Junta Directiva toma el siguiente acuerdo: -----

19 **ACUERDO 10:** -----

20 **Dar por recibido y aprobado el Oficio FCPR-32-JUL-2025 de fecha 23 de julio 2025**
21 **suscrito por el Dr. Daniel Vargas Valverde, Secretario – Tesorero Federación de**
22 **Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica. Asunto: Aporte de cuota**
23 **extraordinaria Aniversario. / Aprobado por siete votos. / ACUERDO EN FIRME. /**
24 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva. / -----**

25 **CAPÍTULO VI: ASUNTOS DIRECTIVOS** -----

26 No hay asuntos directivos en esta sesión. -----

27 **CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS** -----

1 **ARTÍCULO 21.** Solicitud de estudio para colocación de semáforo peatonal en la Sede Colypro
2 Alajuela -----

3 La M.Sc. Mildred Vásquez, buenas noches. Les comentaba don César que en la Asamblea de
4 Alajuela una colegiada se acercó y comentó que como hay dos parqueos, es decir, cuando
5 dejan los carros en el otro parqueo para cruzar, a veces les cuesta cruzar, porque los carros
6 no respetan a los peatones, como no hay zona peatonal ni ninguna demarcación en la en la
7 calle. Solicitaba el favor de que podríamos ayudarles en eso. Creo que sí, es necesario,
8 porque esa calle no está bien demarcada. -----

9 Entonces por eso es, hacíamos la solicitud don Carlos nos explicaba, y creo que doña Gabriela
10 también, que primero hay que hacerlo ante la Municipalidad de Alajuela y después al COSEVI.
11 Vamos a hacer las investigaciones, a ver cómo es el proceso y también desde la Dirección
12 Ejecutiva don José Pablo nos puede colaborar con esto. -----

13 Discutido el punto anterior la Junta Directiva toma el siguiente acuerdo: -----

14 **ACUERDO 11:** -----

15 **Solicitar a la Dirección Ejecutiva iniciar el trámite para una posible colocación de**
16 **semáforo peatonal frente al Centro Recreativo de Alajuela. / Aprobado por siete**
17 **votos. /ACUERDO EN FIRME. / Comunicar a la Dirección Ejecutiva. / -----**

18 **ARTÍCULO 22.** Mociones presentadas para Asamblea -----

19 Doña Francine, ustedes recuerdan que durante el mes de agosto se reciben lo que son
20 iniciativas que son presentadas por los colegiados para ser conocidas en Asamblea General
21 Ordinaria de noviembre, para eso se habilita todo el mes de agosto del primer día hábil hasta
22 el último día hábil a la fecha, que estamos llegando como a la mitad del periodo ha sido un
23 fenómeno curioso porque se han presentado en cuanto a correos que entran; en este caso
24 el correo de Presidencia que lo recibe don Daniel, me lo remite y han entrado ocho mociones,
25 pero de esas ocho, siete es la misma. Es una moción que fue circulada, porque sólo hay una
26 presentación y las otras seis son réplicas de un oficio de la Junta Regional de Alajuela que
27 circuló y se mandó a varias instituciones educativas. Entonces, por institución educativa han

estado remitiéndola, las cuales vas ingresando en diferente fecha y posiblemente seguirán ingresando en lo que resta del mes. -----

Pero es el mismo asunto, de hecho, ponen el mismo documento que fue firmado por la Presidencia de la Junta Regional de Alajuela, por la anterior Presidencia. En este caso, como para informarles porque es posible que mucha gente consulte, pero al momento de registrar esta moción quedaría como una sola. -----

Entonces, esos van a comentarles, porque posiblemente quieran comentar a Daniel, porque posiblemente estás pensando que son muchas emociones y es la misma. -----

Todavía quedan dos semanas en las que se pueden recibir estos asuntos. En este momento sólo hay, digamos, como dos que es a iniciativa de la Regional de Alajuela y el otro que es de don Alexander Valdez, que es del movimiento de profesores de inglés. Entonces, esas son las dos líneas presentadas. -----

En general lo que la Regional de Alajuela, está pidiendo es que se gestione los permisos para las actividades del Colegio se puedan realizar entre semana con un permiso del Ministerio y no los sábados. -----

El Dr. César, indica que una solicitud importante y que la apoyamos totalmente. -----
La moción de don Alexander es una situación que se dio en una Asamblea, para desarrollar una investigación, creo que el expediente anda extraviado, así tendríamos que verlo con Fiscalía y el Tribunal de Honor para ver que pasó porque eso quedó como en el aire y sobre eso es lo que quiere don Alexander que se pronuncie en la Asamblea. -----

CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN-----
SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL SEÑOR PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA INDICADO.

César Toruño Arguedas
Presidente

Rodrigo Lizama Oligier -----
Secretario-----

Toma de acta: Rosalinda Toledo y levantado de Texto: Karen Araya Vargas. -----